



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Luis Felipe Mora Hernández
Presidente Municipal

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Municipal
Jonny cruz rosales

Director De La Gaceta Municipal

Comisión Editorial

Zazil-Ha Del Roció Mex Lara
Romualdo Dzul Villarreal



Año: I Numero: 15

Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal Y Becan Col. Centro.

C. P. 24640 Tel. 9838716106

Publicación Periódica



**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Índice De Contenido	Páginas
Nombre De Los Integrantes Del H. Ayuntamiento De Calakmul	03
Titulares De Las Direcciones Del H. Ayuntamiento De Calakmul	04
Convocatoria A La Vigésima Sesión Extraordinaria De Cabildo	05
Certificación de acuerdo de cabildo de la vigésima sesión extraordinaria De cabildo	06
Acuerdos De Cabildo De La Vigésima Sesión Extraordinaria de cabildo	07
Certificación De La Quinta Modificación Del Programa Anual De Inversión Pública Municipal	12
Anexo De La Quinta Modificación Del Programa Anual De Inversión Pública Municipal	13
Convocatoria A La Décima Primera Sesión Ordinaria De Cabildo 14	
Certificación	15
Decima Primera Sesión Ordinaria De Cabildo Del H. Ayuntamiento De Calakmul 2018-2021	16



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Nombre De Los Integrantes Del H Ayuntamiento De Calakmul

Prof. Luis Felipe Mora Hernández
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunés Márquez
Primer Regidor.
Comisión: Turismo y Obras Públicas.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.
Comisión: Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas.

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.
Comisión: Asuntos Religiosos y Salud.

C. Luis Humberto Castillo Àrciga
Cuarto Regidor.
Comisión: Servicios Públicos-Juventud.

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

C. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.
Comisión: Desarrollo Urbano- Protección Civil.

Prof. Miguel Gutiérrez Sánchez
Séptimo Regidor.
Comisión: Mercado, Rastro, Panteones.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.
Comisión: Derechos Humanos- Personas con Discapacidad.

C. Diego López Montejo
Primer Síndico.
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Segundo Síndico.
Síndico De Asuntos Jurídicos.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Titulares De Las Direcciones Del H. Ayuntamiento De Calakmul

L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar
Tesorero Municipal

Lic. José Del Carmen Cabrera Domínguez
Oficial Mayor

Lic. José Del Carmen Contreras De La Cruz
Director De Planeación Y Desarrollo Social

Prof. Rodolfo Vera Rodríguez
Director De Educación, Cultura Y Deporte

Ing. Antonia López Díaz
Director De Desarrollo Económico

Lic. Julio Iván Munguía Alcocer.
Jefe Del Departamento Jurídico

Lic. María Lucely Ek Cauch
Directora Del Dif Municipal

Ing. Santos Medardo May Coh
Director De Apicultura

C. Sebastián López Vázquez.
Director De Pueblos Indígenas.

Lic. Alfredo Suarez Dennis
Director De La Contraloría Interna

Ing. Aurelio López Guzmán
Director De Obras Públicas Y Desarrollo
Urbano

C. Rodolfo Hernández Méndez.
Director De Protección Civil

C. José Enrique Ventura Pérez
Director De Smapac

Lic. Enrique Rodríguez Córdova
Director De Turismo

C. Elodia López Guzmán
Presidenta Del Patronato Dif.

Lic. Olivia Cruz Solano
Directora De Equidad Y Género

Lic. Martin Alejandro Acosta Reyes
Director De Asuntos Internacionales



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA VIGÉSIMA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los Artículos 57, 58 y 69 Fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los Artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calakmul, se convoca a usted, a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo el día Miércoles 21 de Agosto del año en curso, a las 20:00 horas (8 de la noche) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum y Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Aprobación para que la Biblioteca Pública de la Comunidad de Manuel Castilla Brito Pertenezca a la Red Nacional de Bibliotecas.
- 5.- Análisis y/o Aprobación para Reformar el Artículo 49, de la Constitución del Estado de Campeche.
- 6.- Análisis y/o Aprobación del Plan de Trabajo correspondiente al Proyecto "Certificación de Municipios Saludables".
- 7.- Análisis y/o Aprobación para la Actualización del Reglamento Interno, Manual de Organización, Manual de Viáticos y Modificación del Tabulador de Sueldos 2019 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Calakmul.
- 8.- Quinta Modificación del Programa Operativo Anual (POA-PAIPM 2019) del recurso FAISM 2019 y la aprobación para que la Dirección de Obras Públicas ejecute la Obra Administrativa (Equipamiento de Pozo Profundo de Agua Potable en Varias Comunidades).
- 9.- Análisis y/o Aprobación de la Solicitud de Autorización para que el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, contrate un crédito con una Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

El que suscribe: Mtro. Eduardo Marcial Téllez, secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Calakmul, del Estado de Campeche con las facultades que me conceden los Artículos 122 y 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y los Artículos 17 y 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calakmul.....

-----certifica-----

Que el presente documento consta de 05 (cinco) fojas útiles son fieles y exactas que obran en el libro de actas relativa al acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de H. Ayuntamiento de Calakmul mismos que tuve a la vista y coteje. Por lo que se expide la presente certificación para los fines correspondientes.

En la villa de Xpujil, Calakmul, Campeche a los 21 (veintiún) días del mes de Agosto del dos mil diecinueve. -----

Atentamente.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Vigésima Sesión Extraordinaria De Cabildo Del H. Ayuntamiento De Calakmul 2018-2021.

En la villa de Xpujil, cabecera Municipal de Calakmul del Estado de Campeche, siendo las 20:00 horas del día **Miércoles 21 de Agosto de 2019**, reunidos en la sala de cabildo "Pablo García Y Montilla" se reunieron los CC:

Luis Felipe Mora Hernández	Presidente Municipal
Yajaira Lagunés Márquez	Primer Regidor.
Nicolás López Ortiz	Segundo Regidor.
Martina Onofre López	Tercer Regidor.
Luis Humberto Castillo Árciga	Cuarto Regidor.
Laura Del Refugio Cañas Contreras	Quinto Regidor.
Moisés Carreón Cabrera	Sexto Regidor.
Miguel Gutiérrez Sánchez	Séptimo Regidor.
María Isabel Baños Baños	Octavo Regidor.
Diego López Montejo	Síndico De Hacienda.
Maricela Flores Moo	Síndico Jurídico.

Con el objeto de llevar a cabo la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum y Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Aprobación para que la biblioteca pública de la comunidad de Manuel Castilla Brito pertenezca a la Red Nacional de Bibliotecas.
- 5.- Análisis y/o Aprobación para Reformar el Artículo 49, de la Constitución del Estado de Campeche.
- 6.- Análisis y/o Aprobación del plan de trabajo correspondiente al proyecto "Certificación de Municipios Saludables".
- 7.- Análisis y/o Aprobación para la actualización del Reglamento Interno, Manual de Organización, Manual de Viáticos y Modificación del Tabulador de Sueldos 2018 del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Calakmul.
- 8.- Quinta modificación del Programa Operativo Anual (POA-PAIPM 2019) del recurso FAISM 2019 y la aprobación para que la



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Dirección de obras públicas ejecute la obra Administrada (equipamiento de pozo profundo de agua potable en varias comunidades).

9.- Análisis y/o Aprobación de la solicitud de autorización para que el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, contrate un crédito con una Institución de Crédito o Integrante del Sistema Financiero Mexicano.

10.- clausura de la Sesión.

Para dar inicio se hizo pase de lista y se verificó que existe Quórum Legal.

A continuación, se dio lectura al acta anterior.

Para desahogar el punto número cuatro se pone a consideración de la Sesión la Aprobación para que la Biblioteca Pública de la Comunidad de Manuel Castilla Brito pertenezca a la Red Nacional de Bibliotecas, siendo el resultado de la votación obtenida:

11 votos a favor.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el punto número cinco se pone a consideración de la Sesión el Análisis y/o Aprobación para Reformar el Artículo 49, de la Constitución del Estado de Campeche, siendo el resultado de la votación obtenida:

11 votos a favor.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el punto número seis se pone a consideración de la Sesión el Análisis y/o Aprobación del plan de trabajo correspondiente al proyecto "Certificación de Municipios Saludables", siendo el resultado de la votación obtenida:

11 votos a favor.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el punto número siete se pone a consideración de la Sesión el Análisis y/o Aprobación para la actualización del



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Reglamento Interno, Manual de Organización, Manual de Viáticos y Modificación del Tabulador de Sueldos 2018 del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Calakmul, siendo el resultado de la votación obtenida:

10 votos a favor.

1 en contra / Mtra. Maricela Flores Moo, Sindica Jurídica

Quedando aprobado por mayoría de votos.

para desahogar el punto número ocho se pone a consideración de la Sesión la quinta modificación del Programa Operativo Anual (POA-PAIPM 2019) del recurso FAISM 2019 y la aprobación para que la Dirección de Obras Públicas ejecute la Obra Administrada (Equipamiento de pozo profundo de agua potable en varias comunidades), siendo el resultado de la votación obtenida:

11 votos a favor.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el punto número nueve se pone a consideración de la Sesión el Análisis y/o Aprobación de la solicitud de autorización para que el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, contrate un crédito con una Institución de Crédito o Integrante del Sistema Financiero Mexicano, siendo el resultado de la votación obtenida:

10 votos a favor.

1 en contra / Mtra. Maricela Flores Moo, sindica jurídica

Quedando aprobado por mayoría de votos.

Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos establecidos en el orden del día, se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento remitir para su promulgación en el periódico oficial del estado, los acuerdos aprobados en la presente Sesión, así como la Gaceta Municipal, de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública para el cumplimiento de los mismos.

Siendo las 23:25 horas del día de hoy Miércoles 21 de Agosto del 2019 se da por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Prof. Luis Felipe Mora Hernández.
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunés Márquez
Primer Regidor.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.

C. Luis Humberto Castillo Árciga
Cuarto Regidor.

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.

C. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.

Prof. Miguel Gutiérrez Sánchez



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Séptimo Regidor.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.

C. Diego López Montejo
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Síndico Jurídico.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

El que suscribe: Mtro. Eduardo Marcial Téllez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Calakmul, del Estado de Campeche con las facultades que me conceden los Artículos 122 y 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y los Artículos 17 y 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calakmul.-----

-----certifica-----

Que el presente documento consta de 01 (una) foja útil que es fiel y exacta relativa a la quinta modificación del Programa Anual de Inversión Pública Municipal (PAIPM 2019) mismo que tuve a la vista y coteje. Por lo que se expide la presente certificación para los fines correspondientes.

En la villa de Xpujil, Calakmul, Campeche a los 21 (veintiún) días del mes de Agosto del dos mil diecinueve. -----

Atentamente.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

**Anexo De La Quinta Modificacion Del Programa Anual De Inversion Publica
Municipal**



H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.
2018-2021



1.- QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIPM 2019).

A) MODIFICACIONES

CANCELADAS							
OBRA	LOCALIDAD	ACCIONES	U.M. PROGRAMAS	U. M.	P.U	FAIS 2019	MODALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS DORMITORIOS CONSISTENTE EN PISO FIRME, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LÁMINAS DE ZINC Y COLOCACIÓN DE PAREDES CON MATERIALES DE LA REGIÓN.	RICARDO FLORES MAGÓN (LAGUNA COOXLI)	13	13	UDS	47,000.00	\$ 611,000.00	CONTRATADA

NUEVA APROBACIÓN							
OBRA	LOCALIDAD	ACCIONES	U.M. PROGRAMAS	U. M.	P.U	FAIS 2019	MODALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE DOS KM DE CAMINO SACA COSECHA	RICARDO FLORES MAGÓN (LAGUNA COOXLI)	1	2	KM	611,000.00	\$ 611,000.00	ADMINISTRADA

DICE							
OBRA	LOCALIDAD	ACCIONES	U.M. PROGRAMAS	U. M.	P.U	FAIS 2019	MODALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑOS	SANTA ROSA	20	20	UDS	57,000.00	\$ 1,140,000.00	CONTRATADA
CONSTRUCCIÓN DE 6 ABREVEDEROS A PICOLAS	VARIAS COMUNIDADES	6	6	UDS	57,850.45	\$ 347,102.70	CONTRATADA
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	COMUNIDADES VARIAS	1	1	OBRA	515,488.32	\$ 515,488.32	ADMINISTRADA
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	XPUJIL	1	1	OBRA	400,000.00	\$ 400,000.00	CONTRATADA

DEBE DECIR							
OBRA	LOCALIDAD	ACCIONES	U.M. PROGRAMAS	U. M.	P.U	FAIS 2019	MODALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS (CONSISTENTE EN CUARTOS PARA BAÑOS).	SANTA ROSA	20	20	UDS	57,000.00	\$ 1,140,000.00	CONTRATADA
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA (ESPACIOS DE ABREVEDEROS A PICOLAS)	VARIAS COMUNIDADES (ZOH LAGUNA, LEY DE FOMENTO A GROPECUARIO (LA MISTERIOSA), CRISTOBAL COLON, NUEVO BECAL, LOS ÁNGELES, XBONIL).	6	6	UDS	57,850.45	\$ 347,102.70	CONTRATADA
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	COMUNIDADES VARIAS (BELHÁ, SANTA LUCIA, LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA)).	1	1	OBRA	515,488.32	\$ 515,488.32	ADMINISTRADA
REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO, INCLUYE ALUMBRADO Y GRADAS	XPUJIL	1	1	OBRA	400,000.00	\$ 400,000.00	CONTRATADA



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 27 DE AGOSTO DE 2019.

ASUNTO: SE CONVOCA A DÉCIMA PRIMERA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los Artículos 57, 58 y 69 Fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los Artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calakmul, se convoca a usted, a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Viernes 30 de Agosto del año en curso, a las 20:00 horas (8 de la noche) en el local que ocupa la sala de Cabildo "Pablo García y Montilla" de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum y Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o Probación de la Póliza P00025 de fecha 01/07/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.
- 5.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Julio del 2019.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos

ATENTAMENTE.

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

El que suscribe: Mtro. Eduardo Marcial Téllez, secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Calakmul, del Estado de Campeche con las facultades que me conceden los Artículos 122 y 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y los Artículos 17 y 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calakmul..-----

-----certifica-----

Que el presente documento consta de 08 (ocho) fojas útiles son fieles y exactas que obran en el libro de actas relativa al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul mismos que tuve a la vista y coteje. Por lo que se expide la presente certificación para los fines correspondientes.

En la villa de Xpujil, Calakmul, Campeche a los treinta (30) días del mes de Agosto del dos mil Diecinueve. -----

Atentamente.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.



**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Décima Primera Sesión Ordinaria De Cabildo Del H. Ayuntamiento De Calakmul 2018-2021.

En La Villa De Xpujil, Cabecera Municipal De Calakmul Del Estado De Campeche, Siendo Las 20:00 Horas. Viernes 30 De Agosto **Del Año 2019**, En La Sala De Cabildo "Pablo García Y Montilla" Se Reunieron Los CC.:

Luis Felipe Mora Hernández	Presidente Municipal.
Yajaira Lagunés Márquez	Primer Regidor
Nicolás López Ortiz	Segundo Regidor.
	Tercer Regidor.
Martina Onofre López	
Luis Humberto Castillo Árciga	Cuarto Regidor.
Laura Del Refugio Cañas Contreras	Quinto Regidor.
Moisés Carreón Cabrera	Sexto Regidor.
	Séptimo Regidor.
Miguel Gutiérrez Sánchez	
María Isabel Baños Baños	Octavo Regidor.
Diego López Montejo	Síndico De Hacienda.
Maricela Flores Moo	Síndico Jurídico.

Con el objeto de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo H. Ayuntamiento de Calakmul 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum y Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o Aprobación de la Póliza P00025 de fecha 01/07/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.
- 5.- Análisis y/o Aprobación del Informe Financiero Contable del mes de Julio del 2019.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Para dar inicio se hizo pase de lista y se verificó la existencia de Quórum Legal.

A continuación, se dio lectura al acta anterior.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Para desahogar el punto número cuatro se puso a consideración de la Sesión el Análisis y/o Aprobación de la Póliza P00025 de fecha 01/07/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.

En relación a este punto el primer Regidor Lic. Yajaira Lagunés Márquez pregunto al tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar, porque hay tantas cuentas y cuál es el objetivo de hacer los traspasos entre cuentas contables. Haciendo uso de la palabra el tesorero responde que, cada dirección tiene cuentas presupuestales de gasto por lo que se requiere realizar el traspaso de saldos presupuestales. Y el objetivo de los traspasos es para realizar un mejor control del presupuesto por cada dirección.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al Cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número cuatro, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

3 votos a favor

8 votos en contra (C. Martina Onofre López, Reg. Luis Humberto Árciga, Reg. Yajaira Lagunés Márquez, Síndico Jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo, Reg. Nicolás López Ortiz, Reg. Mtra. Laura Del Refugio Cañas Contreras, Reg. C. María Isabel Baños Baños, y el Reg. Ing. Moisés Carreón Cabrera).

Por lo que el presente punto no fue aprobado.

Para desahogar el punto número cinco se puso a consideración de la Sesión el Análisis y/o Aprobación del Informe Financiero Contable del mes de Julio del 2019.

Con referencia al punto número cinco del orden del día pide la palabra el primer Reg. Lic. Yajaira Lagunés Márquez refiriéndose al tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar dice que el Informe Financiero lleva un mes de atraso en el uso de la palabra el sexto Reg. Ing. Moisés Carreón Cabrera menciona que se deben adecuar los Procedimientos Administrativos para poder entregar el Informe Financiero a tiempo.

En el uso de la voz el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar dice: quiero responder puntualmente algunas de las afirmaciones que se han hecho en relación a la entrega del Informe Financiero.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

En los primeros 5 días hábiles del mes siguiente, se realiza la Reunión de Funcionarios Fiscales en la Ciudad de Campeche donde se me notifican los ingresos que fueron depositados en el mes anterior.

En uso de la palabra el Regidor Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez, menciona que se debe explicar por qué aumenta y disminuye el rubro de apoyos sociales.

En uso de la palabra la Mtra. Maricela Flores Moo Síndico Jurídico expresó que se debe desglosar más el Informe Financiero para que se pueda entender.

Acto seguido el Presidente Prof. Luis Felipe Mora Hernández preguntó al Cabildo si había alguna intervención más.

No habiendo más consideraciones al respecto con relación al punto número cinco, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

3 votos a favor

8 votos en contra (Reg. Martina Onofre López, Reg. Luis Humberto Castillo Arciga, Reg. Yajaira Lagunés Márquez, síndico jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo, Reg. Nicolás López Ortiz, Reg. Mtra. Laura Del refugio Cañas Contreras, Reg.C. María Isabel Baños Baños, y el Reg. Ing. Moisés Carreón Cabrera).

Por lo que el presente punto no fue aprobado.

Para tratar el punto número seis se procedió al desahogo de los asuntos generales:

Continuando con el desarrollo de la Sesión en uso de la palabra la Regidora Lic. Yajaira Lagunés Márquez dio a conocer un oficio en respuesta a los oficios TMC/416/2019 y también TMC/418/2019 de fecha 15 de Agosto de 2019, en relación a la importancia de "Guardar el Equilibrio Presupuestario de Egresos con la Ley de Ingresos de Calakmul, emitidos por la tesorería y el Órgano de Control Interno, los cuales fueron leídos por el Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Eduardo Marcial Téllez, de igual manera manifiesta que en tesorería se tardan mucho para el trámite de reembolsos.

Por lo anterior el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández en uso de la palabra expresa que se analice el documento que presenta la Regidora Yajaira Lagunés Márquez en base al Plan de Austeridad, Ley de Disciplina Financiera y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Calakmul aprobado para el ejercicio fiscal 2019.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Turnándose el uso de la palabra a la Sindico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo, manifiesta que en el mes de Diciembre comprobó un reembolso y actualmente le están requiriendo de nueva cuenta el pago, por que aparece un adeudo en tesorería.

En el uso de la palabra el sexto Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera comenta que el tesorero debe reunirse con su personal para poner orden ya que no se deben perder los documentos de las comprobaciones.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández hace uso de la palabra y exhorto a los Regidores para que no se estén personalizando los asuntos relacionados con el tema de los reembolsos , por lo que es necesario una reunión con el Órgano de Control Interno, Oficialía Mayor y Tesorería para establecer un orden de los requisitos para la comprobación de reembolsos así como también hablar con el Director de Planeación y Desarrollo Social para dotar de equipo de trabajo (computadora e impresora) al área de Cabildo.

En el uso de la palabra el tercer Regidor C. Martina Onofre López, comenta que hay que darle seguimiento al contrato de prestación de servicios entre el H. Ayuntamiento y la Clínica Carranza de la Ciudad de Chetumal.

Acto seguido el Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo presenta un Oficio s/n con fecha 28 de Agosto del presente año, del cual hace lectura al pleno del Cabildo, en donde solicita el estado que guardan actualmente los procesos Jurídicos Laborales de los trabajadores que demandaron al H. Ayuntamiento y en el cual expone también los motivos por los cuales no va firmar el poder notarial.

En uso de la palabra el Lic. Carlos Julián Arteaga Abreu informo que todos los expedientes se encuentran atendidos y se asiste a todas las audiencias ante el tribunal de conciliación y arbitraje del Estado de Campeche.

También mencionó que no se está cumpliendo con la acreditación legal porque la Sindico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo no ha querido firmar ante el notario se debe tomar en cuenta lo anterior, porque el día de mañana pueden fincar responsabilidades.



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Continuando con la Sesión y en uso de la palabra la primer Regidor Lic. Yajaira Lagunés Márquez menciona que es desgastante la actitud de las dos partes, tanto del abogado como de la Síndica Jurídica, por lo que exhorta al Síndico Jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo, que le otorgue el poder notarial para acreditar la personalidad Jurídica al Lic. Carlos Julián Arteaga Abreu.

En relación al tema del representante legal y el Síndico Jurídico el sexto Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera en uso de la palabra menciona que se debe establecer un diálogo para una buena relación y que se trabaje en armonía y como equipo.

En uso de la palabra el séptimo Regidor Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez menciona que se debe defender en equipo los intereses del H. Ayuntamiento y solicita a la Síndica Jurídica, analice la situación referente a la firma del poder notarial.

Por lo anterior el Presidente Municipal el Prof. Luis Felipe Mora Hernández señala que hay temas pendientes en la Administración por lo que hay que conjuntar esfuerzos para resolverlos de la mejor forma y ser justos con los temas complicados como el de los adeudos que no hay recursos para pagarlos.

Continuando con el desarrollo de la Sesión en uso de la palabra el séptimo Regidor. Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez, menciona que se debe seguir con el reparto de agua en Xpujil y vigilar que se cumpla, con referencia al tema del reparto de agua el sexto Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera expresa que las pipas que se encargan del reparto del agua se les deben entregar a choferes que sepan manejar para que cuiden las unidades.

En uso de la palabra la Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo hace mención que la colonia 10 de Mayo no tiene representación. Acto seguido haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal el Prof. Luis Felipe Mora Hernández expreso que nombrará a un representante interino en la colonia 10 de Mayo.

Continuando con el desarrollo de la Sesión la quinta Regidora Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras solicita exponer al pleno un asunto relacionado con el Prof. Rodolfo E. Vera Hernández, Director de Educación, Cultura y Deporte, quien hace mención que ha solicitado un programa de actividades y que hasta la presente fecha no ha recibido nada y que se ha enterado que el Director ha hecho comentarios negativos hacia su persona, también solicita se dé a conocer el monto de inversión que se ha hecho en Educación, Cultura y Deporte.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

En uso de la palabra el cuarto Regidor C. Luis Humberto Castillo Arciga menciona que se debe atender el tema de las agresiones hacia las mujeres y que en el trabajo todo debemos respetarnos.

En uso de la palabra el Síndico de Hacienda C. Diego López Montejo menciona que el respeto se debe llevar a la práctica con todas las personas y autoridades por que casos como este afectan a toda la administración.

En uso de la palabra el Director de Educación, Cultura y Deporte Prof. Rodolfo E. Vera Hernández, expone los motivos que causaron la falta de comunicación. Con la Regidora Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras y por lo anterior el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández en uso de la palabra expresa que se efectuó una investigación y que se analice el caso ante la comisión de Ética y Conducta de los Servidores Públicos.

En uso de la palabra el Director de Educación, Cultura y Deporte Prof. Rodolfo E. Vera Hernández presentó un Informe de actividades desde el inicio de la presente Administración hasta la presente fecha. Así también presento el programa para el desfile del día 15 de Septiembre y menciona que a las 8:00 p.m. inicia el festival de la noche Mexicana.

En uso de la palabra el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera menciona que se debe de revisar la ciclo-pista del tramo de Xpujil a Valentín Gómez Farías ya que presenta varias grietas en diversos tramos

Continuando con el desarrollo de la Sesión en uso de la palabra el segundo Regidor C. Nicolás López Ortiz solicita un Informe sobre el caso de la Ing. Rubí López Ramos en el DIF. Por lo anterior el Presidente Municipal señaló "se instruye al secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que solicite al DIF Municipal, la información correspondiente.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos establecidos en el orden del día, se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento remitir para su promulgación en el periódico oficial del Estado, los acuerdos aprobados en la presente Sesión, así como la Gaceta Municipal, de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública Municipal para el cumplimiento de los mismos.

Siendo las 00:58 horas del día siguiente de su inicio se da por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Prof. Luis Felipe Mora Hernández.
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunés Márquez
Primer Regidor.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.

C. Luis Humberto Castillo Árciga
Cuarto Regidor.



Año: I Núm. 15 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Agosto 28 de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES
OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.

Ing. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.

Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez
Séptimo Regidor.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.

C. Diego López Montejo
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Síndico Jurídico.